

41557

DM de Quito, 13 de agosto del 2013

Lcdo.
Pedro Antonio Saad Herrería
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de disposición transitoria constante en el artículo décimo noveno de la escritura de constitución de la Compañía **SOCIEDAD CULTURAL ROCINANTE REPRECULT S.A.**, se ha tenido el acierto de nombrarlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la precitada Compañía, por el plazo estatutario de dos años.

Conforme con el Estatuto Social de la Compañía **SOCIEDAD CULTURAL ROCINANTE REPRECULT S.A.**, el **GERENTE GENERAL**, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

SOCIEDAD CULTURAL ROCINANTE REPRECULT S.A., se constituyó el 18 de Enero del 2013, por escritura pública otorgada ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 2 de agosto del 2013.

Deseándole éxitos, me suscribo de usted,

Atentamente,



Lcda. María Isabel Saad Herrería
C.C. 1702490556
Gerente General

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SOCIEDAD CULTURAL ROCINANTE REPRECULT S.A.** - En la ciudad y DM de Quito, a 13 de Agosto del 2013.



Lcdo. Pedro Antonio Saad Herrería
C.C. 1703689784
Presidente

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32168
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13612
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/08/2013
FECHA ACEPTACION:	13/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD CULTURAL ROCINANTE REPRECULT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703689784	SAAD HERRERIA PEDRO ANTONIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 2947 DEL 02/08/2013 NOTARIA 24 DEL 18/01/2013 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

